

CURSO Sobre Disciplina Urbanística Y Situaciones de asimilado en Fuera de Ordenación (AFO) en ANDALUCÍA

PONENTES: D. José Carlos Guerrero Maldonado
Emilio Martín Herrera
Darío Domene Rodríguez
José Luis Sevilla Delgado
Roberto López Bautista



Retransmisión en directo
¡Síguela por internet!

ORGANIZA



APAREJADORES
GRANADA

COLABORA



COAATSO

Colegio Oficial de Aparejadores
y Arquitectos Técnicos de Soria

Introducción

La vigencia de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía (LISTA), ha impuesto alteraciones sustanciales en el régimen de reacción ante los ilícitos urbanísticos y disciplinario en general, además de en sus consecuencias, no sólo porque se ha dado carta de naturaleza a los procedimientos comunicados (regulados ya por la LOUA en sus últimos tiempos de vigencia), lo que obliga a estructurar de forma adecuada los servicios de inspección de los ayuntamientos.

Además se prevén alteraciones sustanciales del esquema de restauración del orden urbanístico y sus consecuencias, fundamentalmente porque obliga a alterar las previsiones sobre plazos de acción, y por lo tanto, se va a producir una generalización de las situaciones de asimilados a fuera de ordenación (AFO) que obliga a tener un conocimiento claro sobre su concepto, alcance, tramitación y efectos.

También se ha visto alterada sustancialmente el alcance de la infracción urbanística y su sanción. La concreción de los tipos y la fijación de las sanciones económicas y accesorias, requiere un análisis pormenorizado de las circunstancias que los rodean.

Es necesaria la formación de los técnicos que intervienen en estos procesos sobre el alcance del nuevo sistema. El conocimiento del alcance de la disciplina urbanística en estos momentos de cambio, permite dar un servicio que parece estar fuera de las reglas de mercado que operan para la mayoría de encargos profesionales.

Objetivos

Dotar a los técnicos que realicen el curso de unos conocimientos administrativos en una materia poco conocida para la mayoría de estos. Los especialistas en disciplina adquirirán conocimientos específicos en la tramitación de licencias, en su relación con la inspección urbanística, en procedimientos de restauración y en tramitación de sanciones.

Metodología

El curso se plantea de forma presencial y online. Al principio de cada ponencia se expondrán los fundamentos sobre los que se plantearán distintos supuestos prácticos que se resolverán en clase. Los ejercicios prácticos se plantearán sobre situaciones reales.

El curso se desarrollara en diez sesiones de dos horas cada una, la primera dedica a la justificación teórica del tema, y la segunda al debate y desarrollo de un supuesto práctico. En las últimas sesiones se abordaran talleres prácticos: a) la primera sobre la identificación de una sanción y la fijación de la correspondientes sanción; b) las segundas (desarrollado en cuatro hora) sobre el contenido de la documentación de una AFO de cara a su declaración.

24/05/2022 De 17 a 19 horas

TEMA 01. INSPECCIÓN URBANÍSTICA. La inspección urbanística. Naturaleza. Funciones. Planes Municipales de Inspección. Visitas. Actas de inspección.

Ponente: José Carlos Guerrero Maldonado. Arquitecto Técnico y Graduado en Ingeniería de Edificación. Vocal del Coaat Granada y Jefe del Servicio de Procedimientos Comunicados e Inspección Urbanística del Ayuntamiento de Granada. Coordinador de la Comisión de Urbanismo COAATGR.

De 19 a 21 horas

TEMA 02. PROTECCIÓN DE LA LEGALIDAD. Protección de la legalidad urbanística. Competencias. Medidas de suspensión. Procedimiento de restauración del orden urbanístico. Legalización o reposición de la realidad física. Legalización en base al principio de proporcionalidad.

Ponente: José Carlos Guerrero Maldonado.

25/05/2022 De 17 a 19 horas

TEMA 03. PROTECCIÓN DE LA LEGALIDAD. Imposibilidad de reposición de la realidad física: cumplimiento por equivalencia. Relación entre la protección de la legalidad urbanística y el procedimiento sancionador. Plazos para la protección de la legalidad urbanística. No aplicación del plazo.

Ponente: Emilio Martín Herrera. Arquitecto Técnico y Licenciado en Derecho. Experto en Derecho Urbanístico. Miembro de la Comisión de Urbanismo COAATGR

De 19 a 21 horas

TEMA 04. INFRACCIONES URBANÍSTICAS Y SU SANCIÓN. Infracciones y sanciones urbanísticas. Principios que informan el procedimiento sancionador. Personas responsables. Competencia y procedimiento. El concepto de sanción: multas y medidas sancionadoras accesorias. Reglas para la exigencia de responsabilidad: concurrencia de infracciones y graduación de las sanciones.

Ponente: Darío Domene Rodríguez. Abogado Urbanista. Miembro de la Comisión de Urbanismo COAATGR

31/05/2022 De 17 a 19 horas

TEMA 05. INFRACCIONES URBANÍSTICAS Y SU SANCIÓN. Tipos de infracción y su sanción: leves, graves y muy graves. Los delitos relativos a la ordenación del territorio y la protección del patrimonio histórico y del medio ambiente.

Ponente: Darío Domene Rodríguez.

De 19 a 21 horas

TEMA 06. SITUACIÓN DE AFO. Edificaciones irregulares. Concepto de AFO y efectos de su declaración. Procedimiento para su declaración. Régimen una vez declarado el AFO.

Ponente: José Sevilla Delgado. Arquitecto Técnico. Miembro de la Comisión de Urbanismo COAATGR.

01/06/2022 De 17 a 21 horas

TEMA 07. SITUACIONES DE AFO. Documentación necesaria para la declaración de AFO. Aspectos a acreditar. Condiciones mínimas de seguridad y salubridad. Contenido de la resolución declarando la situación de AFO.

Ponente: José Luis Sevilla Delgado.

De 19 a 21 horas

TEMA 08. TALLER PRÁCTICO. Supuesto de infracción urbanística y su sanción.

07/06/2022 De 17 a 21 horas

TEMAS 09 y 10. TALLER PRÁCTICO. Requisitos para la solicitud de declaración de AFO (documentación técnica). Procedimiento: informe técnico. Efectos de la declaración.

Ponente: Roberto López Bautista. Arquitecto Técnico en el ejercicio libre de la profesión.



20 horas lectivas.



Martes y miércoles de 17:00 a 21:00h (horario peninsular).



Presencial o por **videoconferencia online** en directo



Plazas limitadas, es necesario inscribirse previamente antes del **20 de mayo** a las **13:00 h** (horario peninsular).



SEDE del Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de GRANADA

C/ San Matías, 19, 18009 GRANADA
955 22 99 88



Precio **colegiados COATIE: 120 €**

Precio **no colegiados: 180 €**

CALENDARIO

	L	M	X	J	V	S	D
MAYO							1
	2	3	4	5	6	7	8
	9	10	11	12	13	14	15
	16	17	18	19	20	21	22
	23	24	25	26	27	28	29
	30	31					

	L	M	X	J	V	S	D
JUNIO			1	2	3	4	5
	6	7	8	9	10	11	12
	13	14	15	16	17	18	19
	20	21	22	23	24	25	26
	27	28	29	30			

INSCRIPCIONES A TRAVÉS DE COATSO: coatsoria@coatsoria.com